

HERNÁNDEZ MARTÍN, Luis Agustín (2017). *Libro primero de bautismos de las Iglesias de San Andrés y de Montserrat, isla de La Palma (1548-1605)*. Colección «Documentos para la historia de la isla de La Palma», n.º 3. Isla de La Palma: Cartas Diferentes Ediciones. 410 pp. ISBN: 978-84-945265-1-0.

He aquí una nueva contribución de Luis Agustín Hernández al conocimiento de la documentación más temprana de La Palma, que nos muestra, como en ocasiones anteriores, que sus afanes se enmarcan, tanto en el concepto como en el método, en el trabajo historiográfico insular de los últimos ochenta años, mayoritariamente focalizado en el acopio y publicación de las fuentes, toda una «obra de heurística, de aportación de sillares o de modesto mortero para la construcción histórica», como señala oportunamente Elías Serra Ráfols, «que evite que toda la edificación científica que el historiador levante sin esa base sea sólo ilusoria obra de repetición de tópicos». Estas palabras del Prof. Serra son de 1949, pero Luis Agustín Hernández muestra que todavía tienen plena vigencia haciéndolas suyas en toda su relevante labor de estudio documental, muy bien representada con esta última entrega que nos pone en las manos, el *Libro primero de bautismos de las Iglesias de San Andrés y de Montserrat*, en el que nos acerca al registro sacramental más antiguo conservado en La Palma y en el que nos provee de un valioso instrumento que nos permite asomarnos a la vida palmera en un tramo que rebasa, en ambos sentidos, los límites de la segunda mitad del siglo xvi.

Especialmente interesante es la sección introductoria (i), mayoritariamente dedicada a dibujar la organización eclesiástica insular tras la conquista, con epígrafes específicos para los

beneficios de Santa Cruz de La Palma, Punta Llana y San Andrés. En este último apartado se sigue, además, el proceso de construcción de la iglesia, que se completa con el relativo al templo anexo de Montserrat, y el autor intenta aquí aportar luz sobre la construcción de la ermita de «Santa María de Montserrat», en varias fuentes atribuida a Marcos Roberto; tras considerar las dificultades de diversa índole que presenta esta adjudicación, articula la hipótesis de trabajo de que el promotor del templo es Gabriel de Socarrás, una propuesta sin duda interesante pero que necesita, tal y como se hace constar, la exhumación de nuevos documentos que la puedan confirmar a satisfacción o que la descarten. Finalmente, esta sección introductoria se remata con la cuestión de las oposiciones a los beneficios, que se acompaña de una pertinente e interesante sección documental. Sigue luego el apartado relativo a las normas de edición (ii), que contiene mucho más de lo que apunta en su ajustado título, con precisiones detalladas sobre la naturaleza del libro –dos, en realidad–, la ordenación irregular que presenta, el estado de conservación y los criterios seguidos en la transcripción y edición de los asientos. Vienen a continuación la bibliografía (iii) y la nómina de beneficiados (iv), obra, esta última, de Marcelo Rodríguez Fuertes. Todo lo anterior es el pórtico por el que se accede al cuerpo principal del trabajo (v), con su aporte de datos de diversa naturaleza, todo ello condicionado por el hecho específico de que estamos ante una fuente de registro canónico, en la que la información de carácter general va a ser necesariamente escasa. Teniendo en cuenta el panorama documental del momento, nos situamos, pues, ante un texto netamente diferente a los acuerdos capitulares insulares, ricos en datos sobre mejoras viarias,





producción de cereales, preservación de los bosques, recaudación de impuestos y comercio exterior, entre otros aspectos; y similares diferencias se dan con los protocolos notariales, que abundan en información personal, inversiones particulares, transacciones comerciales, alianzas matrimoniales y disposiciones testamentarias, entre otros niveles. Sin embargo, en este *Libro primero* se refleja cómo los escuetos asientos bautismales y matrimoniales de las iglesias de San Andrés y Montserrat contienen, en su breve y ajustado cuerpo, datos de particular interés para proporcionarnos una imagen válida de la comunidad, de la procedencia plural de los colonos y de los afanes personales y colectivos en aquellos momentos. Así, las profesiones que quedan registradas nos muestran una comunidad en la que todavía se mantiene la fuerza del sector azucarero: maestro de azúcar, factor, refinador, purgador, escumero, moedor, cajero, pero en la que también se da una lógica y amplia diversificación de los trabajos. De igual forma, los apellidos recogidos en los asientos, bien entre los que reciben el sacramento y sus familias, o bien entre los padrinos y personas vinculadas a ellos, dibujan perfectamente el carácter múltiple de la procedencia de los vecinos. En este sentido, Domingo García Gorbálán representa a los andaluces, como es el caso de su padre, que tomaron parte en la conquista. El aporte flamenco a la población palmera de entonces, corto en términos numéricos, pero especialmente relevante en los niveles económico, político, social y cultural, queda patente en algunos de los que se mencionan, entre los que vemos a Anes de Ayzel, Anes van Trille, Luis de Vendaval el mozo, Tomás Vendaval, María Vendaval y Diego de Guisla, varios de ellos ya miembros de la primera generación de flamencos nacidos en la Isla. Algo más reducida es la presencia de genoveses, aquí representados por Domingo Corona Palavezín, y de colonos de la Francia atlántica, reflejada en el mercader bretón Julián Grave, todo lo contrario que la destacada extracción lusa. En este sentido este *Libro primero* nos recuerda en cada página que de Madeira no solamente vienen los planes de caña de azúcar, de árboles frutales, de viñas y de otras plantas para comenzar a cultivar el agro isleño tras la conquista, sino también todo

el componente humano, pronto ampliado al del Portugal continental, que implica su cultivo y comercialización: expertos cosecheros, maestros azucareros, caldereros, refinadores, constructores de ingenios, comerciantes y exportadores, en un flujo migratorio intenso que no se limita a los profesionales del azúcar y del vino, sino que afecta a todos los oficios y ocupaciones, a los que tienen cualificaciones y a los que no cuentan con ellas. Destacado es, también, el número de esclavos.

Además del manifiesto valor histórico de este *Libro primero de bautismos* para aproximarnos a la vida palmera del siglo XVI, también posee un singular interés desde el punto de vista lingüístico porque nos acerca a las características del español áureo, singularizado, además, con las especificidades lingüísticas que se dan en las Islas en aquellos momentos. Así, por ejemplo, los asientos en los que fluye la lengua portuguesa (núms. 153, 684, 685, 686, 687, 689, 945) confirman lo que siempre se ha sabido y lo que algunos de nuestros investigadores, señaladamente José Pérez Vidal, han indicado: la convivencia, en la etapa de la colonización, de la norma española y la lusa en distintas zonas de Canarias. Entre los hechos lingüísticos llama la atención la tendencia que se da en los nombres propios masculinos que acaban en *-o*, que en unos casos no presentan ningún cambio, pero en otros muestran una *-s* añadida: Domingos, Pablos, Mateos, Aleixos, sin duda reflejo de la norma lusa en este sentido. Como se sabe, se trata de un comportamiento que se va a mantener en el tiempo en algunas áreas de las Islas y así vemos cómo Antonio Lemos Smalley lo registra en la primera mitad del siglo XIX en sus *Usos y costumbres de los aldeanos de esta isla de La Palma*, específicamente en la sección 12, «Voces adulteradas que usan en estos campos»; ya en fecha más reciente también lo documentan Juan Régulo Pérez (*Notas acerca del habla de La Palma*, 102) y Juan Reyes Martín (*Serie de barbarismos*, 43), que lo registra en el habla de Tenerife. Otro comportamiento que llama la atención es la feminización del apellido de las mujeres, como se ve en Catalina Amadora, Inés Amadora, Ysabel Quintera, Leonor Delgada, Ysabel Remona, Inés Francisca, Madalena Francisca, Bastiana

Francisca, Beatriz Piñera, María Salgada, María Vellida, Francisca Delgada, Juana Delgada, Francisca Barreta, Lucía Barreta, María Barreta, Catalina Medela y Catalina Cordera.

En lo que se refiere a las características del sistema gráfico, se observan comportamientos alternantes, que se explican no solo por el número amplio y la diversa procedencia de los autores de los registros, sino también por la propia dinámica del español en aquellos momentos. Esperable es la confusión general de *b* y *v*: *escribano*, *escrivano*, *bylla*, *villa*, *biuda*, *viuda*., y otro tanto se aprecia en la alternancia en las grafías *ç*, *z*, y *s*, de forma que hallamos *moço* y *moso*, *março* y *marso*, *lisenziado* y *liçenziado*, *siudá* y *ciudad*. Delante de *p* y *b* se escribe *n* de forma mayoritaria: *enpeçó*, *nobienbre*, *nonbre*. En lo que se refiere a los grupos consonánticos, como *-ct-* y *-pt-*, se advierte la tendencia mayoritaria de seguir la solución popular que reduce y evita estos grupos, como puede apreciarse en *fator*, *otubre*, *setyenbre*, aunque en algún caso se da otra tendencia, claramente de tipo culto, que tiende a restaurar los grupos originales, como en *Sancto*. La influencia gráfica latina también puede verse en la ortografía *q* en voces como *quatro*, *sinquenta*, *Pasqual*, *Quevas*, *enquadernar*, *quaderno*. En lo que se refiere al vocalismo átono vemos ejemplos de vacilación y alternancia, como se refleja en varios casos de abertura de *i* > *e*: *escrevir*, *escrevillas*.

También nos acerca este *Libro primero* al léxico del español insular. La huella léxica lusa puede verse en *escumero*, y, de manera esperable, no se dan muchos registros de arabismos, que tuvieron un amplio uso en el habla medieval y que se perdieron no solo por la decadencia

de la cultura árabe en el suelo peninsular, sino también por la lucha con los latinismos cultos y con los extranjerismos europeos; a este respecto destaca la presencia de *almocrebe*, que presenta una particular vigencia, sin duda fortalecida por el hecho de que es una voz que comparten el español y el portugués.

No quiero terminar sin destacar una de las peculiaridades de la publicación. A los datos que nos transmiten los asientos sacramentales que se reproducen hay que añadir el más que destacado y completo cuerpo de notas que acompaña la transcripción de la fuente. Se trata de una relevante adición que se fundamenta en una magnífica labor de rastreo documental y que tiene toda la relevancia porque provee de un conjunto de datos que le permite al lector interesado superar los límites inevitablemente parcos de los asientos y disponer de una perspectiva más informada y mejor contextualizada. Por ello llamarlas «notas» se me antoja en esta ocasión un poco injusto y de ninguna manera se corresponde con su esencial y brillante protagonismo en la publicación. Al igual que hace en sus proyectos anteriores y en este *Libro primero*, Luis Agustín Hernández muestra en esta sección de modo particular que conoce su oficio, que lo ejerce con entrega y que sabe navegar con especial pericia por el mar de la documentación palmera más temprana sin perder el rumbo y arribar a puerto con las bodegas bien provistas. Ojalá lo siga haciendo durante mucho tiempo.

Carmen DÍAZ ALAYÓN
Universidad de La Laguna

DOI: <http://doi.org/10.25145/j.histcan.2018.200.022>

